



FUNDACION UNILATINA

Institución Tecnológica de Educación Superior
P.J. Res. No. 8530 de 1983 Min. E. Nal.
PBX. 5737488 – Fax. 5743005 – BOGOTA D.C
www.unilatina.edu

010

ACUERDO No. 13
8 de Enero de 2006

Por el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año lectivo del 2006 y balance del año 2004 y 2005 y se ratifican los miembros del Consejo Directivo.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACION UNILATINA

En uso de sus atribuciones estatutarias,

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al año lectivo del 2006.

SEGUNDO. Aprobar los estados financieros correspondientes al año 2004 y al año 2005.

TERCERO. Se ratifica en sus cargos actuales a miembros del Consejo Directivo.

CUARTO. Aprobar una partida correspondiente al 25% de los excedentes acumulados a 31 de Diciembre del 2005 para apoyo en becas a estudiantes de estratos 1 y 2.

Comuníquese y Cúmplase,

Lydia Bautista Möller
Lydia B. Bautista Möller
Presidente

Angelica Moyano Bautista
Angelica Moyano Bautista
Secretaria